**Boletín 016-229**

**Ciudad de México, 20 noviembre de 2016**

**Lineamientos Básicos del Proyecto Alternativo de Nación 2018-2024**

**Palabras de Andrés Manuel López Obrador, presidente del Comité Ejecutivo Nacional de MORENA durante el II Congreso Nacional Extraordinario de MORENA en la Ciudad de México.**

Amigas, amigos:

Es realmente una buena noticia que exista el Movimiento Regeneración Nacional, MORENA. Fue un acierto la decisión de seguir luchando con perseverancia para lograr la transformación del país. Gracias a ello, en estos momentos aciagos, difíciles, se cuenta con una organización social ciudadana y política que se ha venido convirtiendo en la gran esperanza.

La fuerza principal de MORENA radica en su autoridad moral. Es el único partido independiente de la mafia del poder y, por esa sencilla razón, es el instrumento más confiable y eficaz para enfrentar el principal problema de México: la corrupción política.

MORENA convoca a todos los mexicanos, mujeres y hombres, pobres y ricos, pobladores del campo y de la ciudad, religiosos o libres pensadores, a construir un acuerdo nacional para hacer de la honestidad una forma de vida y de gobierno.

Aun cuando antes de la elección de 2018 se presentará el nuevo proyecto alternativo de nación, que será elaborado con la participación de especialistas, adelanto que la propuesta se resume en gobernar con rectitud, desterrar la corrupción, abolir la impunidad, actuar con austeridad y destinar todo lo que se ahorre, a financiar el desarrollo del país.

Con esta nueva forma de hacer política se logrará el bienestar material y el bienestar del alma para la felicidad de todos.

La prosperidad del pueblo y el renacimiento de México se conseguirá, como decía el General Francisco J. Múgica, "de la simple moralidad y de algunas pequeñas reformas".

En líneas generales explicamos y proponemos lo siguiente:

1. No se logrará ningún cambio si los Poderes de la Unión y las instituciones públicas continúan al servicio de unos cuantos. Reitero mi idea esencial de que el Estado se encuentra secuestrado por una minoría y que esta es la causa principal del desastre nacional. En nuestro país existe una República aparente, simulada, falsa. Hay poderes constitucionales, pero, en los hechos, están confiscados por un grupo. Por eso lo primero que debemos hacer es recuperar democráticamente al Estado y convertirlo en el promotor del desarrollo político, económico y social del país.

2. Vuelvo a decirlo: no todo el que tiene dinero es malvado, no estamos en contra de quienes con tenacidad y empeño invierten, generan empleos, obtienen ganancias lícitas y se comprometen con el desarrollo de México. Estamos en contra de aquellos que amasan grandes fortunas de la noche a la mañana, apoyados en la ilegalidad, el influyentismo y a la sombra del poder público. Estamos en contra de la riqueza mal habida, de la corrupción que ha dado al traste con todo y es la causa principal de la desigualdad social y económica.

3. El nuevo gobierno democrático garantizará las libertades y cada quien podrá dedicarse a la actividad que más le satisfaga y convenga. Pero, obviamente, todos tendremos que ceñirnos a la nueva legalidad y a reglas claras; se podrá hacer negocios, pero no habrá influyentismo, corrupción ni impunidad; el presupuesto será realmente público; se dará preferencia a los pobres; se cuidarán los recursos naturales; la riqueza de la nación y los frutos del trabajo de los mexicanos se distribuirán con justicia; y nunca más se permitirá que los privilegios de pocos se sustenten en la opresión, la inseguridad y la miseria de millones de mexicanos.

4. En lo específico, expongo la postura que mantendremos en cuanto a las llamadas reformas estructurales (laboral, educativa, fiscal, energética, entre otras). De entrada, confieso que soy partidario de revertirlas. Tengo suficientes razones para sostener que no benefician al pueblo, sino que lo perjudican. Sin embargo, no responderemos a una imposición con otra imposición. Por ello, se consultará a la gente si las reformas se mantienen o se cancelan y se respetará la decisión de la mayoría.

5. Expreso, de igual manera, nuestra determinación de mantener una postura mesurada en política exterior, sin asumir posiciones protagónicas. La política exterior que proponemos se sustentará en la aplicación de una buena política interior, en la seriedad, en la cautela diplomática, en el apego a los principios de autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de las controversias, la proscripción de la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los estados, la cooperación internacional para el desarrollo, la lucha por la paz, la defensa de los derechos humanos y la conservación del medio ambiente.

De manera concreta, nos comprometemos a brindar atención especial a la frontera sur, con miras a evitar el mal trato a los migrantes centroamericanos y garantizar el respeto de sus derechos humanos.

Asimismo, mantendremos relaciones de amistad y cooperación con los países de América Latina y el Caribe. A México le conviene acercarse aún más, y no sólo en lo económico, a naciones de África, Europa, Asia y Oceanía. Esta relación plural con los pueblos y gobiernos del mundo nos ofrecerá la posibilidad de diversificar nuestra política exterior, tanto en el comercio, como en la búsqueda de un orden internacional, más equitativo y justo, construido entre todos y en el que la globalización no sea sinónimo de hegemonía.

6. Fincaremos la relación con el gobierno de Estados Unidos en el respeto y el beneficio mutuo. Por razones obvias, debemos aplicar una política de buena vecindad. En los últimos tiempos, la cooperación se ha enfocado más a temas de seguridad, sin atender las causas que han originado los problemas de violencia y la creciente migración de mexicanos a Estados Unidos.

Por eso consideramos que es el momento de proponer un cambio sustancial en la relación bilateral. Debemos convencer a las autoridades del país vecino de que, por el bien de las dos naciones, es más eficaz y más humano, aplicar una política de cooperación para el desarrollo, que dar prioridad, como sucede actualmente, a la cooperación policiaca y militar. Crear empleos en México es la alternativa. Los problemas de índole económico y social no se resuelven con medidas coercitivas. No es con asistencia castrense, labores de inteligencia, envíos de helicópteros y armas, como se remediará el problema de la inseguridad y la violencia en nuestro país. Tampoco se detendrá el flujo migratorio con muros, redadas, deportaciones o medidas de militarización de la frontera. Los mexicanos que van a ganarse la vida a Estados Unidos lo hacen por necesidad, no por gusto. Lo arriesgan todo para tener un trabajo y mitigar su hambre y su pobreza. El ganarse la vida es uno de los principales derechos humanos. En cualquier circunstancia, aquí o allá, nuestro movimiento protegerá a nuestros paisanos migrantes.

7. Habrá un auténtico Estado de Derecho. Será realidad la autonomía e independencia de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Impulsaremos un nuevo federalismo para definir con claridad las reglas de convivencia y cooperación entre el gobierno federal, los gobiernos estatales y el gobierno de la Ciudad de México.

8. El nuevo gobierno garantizará el derecho a disentir a la libre manifestación de las ideas y seremos siempre respetuosos de las creencias religiosas. Estamos a favor del diálogo, de la tolerancia, de la diversidad y del respeto a los derechos humanos.

9. Se establecerá una auténtica democracia. Nunca más una imposición; se dejará de usar el dinero del erario para comprar votos y lealtades; la propaganda gubernamental en medios de información no será tendenciosa ni demagógica; se acabarán las trampas y el fraude: las autoridades electorales tendrán absoluta independencia para proceder con estricto apego a la Constitución y a las leyes. En suma, nada ni nadie estará por encima de la voluntad soberana del pueblo.

10. Ante la crisis de México, la honestidad es nuestra tabla de salvación. Vamos a convertir esta virtud en forma de vida y de gobierno. Nuestra propuesta es acabar con la corrupción, no solo reducirla, sino erradicarla por completo. De esta forma, no habría necesidad de aumentar impuestos ni de seguir endeudando al país que, dicho sea de paso, está más empeñado que nunca y ni siquiera se sabe. Cuando Felipe Calderón fue impuesto, la deuda pública era de 1.7 billones y la aumentó a 5.2 billones, más del 200 por ciento; Peña la elevó a 9.2 billones; tan solo para pagar intereses el año próximo se destinarán 600 mil millones de pesos del presupuesto público.

11. Expreso en forma categórica que cuando triunfe nuestro movimiento no habrá impunidad. Se eliminarán los fueros al Presidente y a los altos funcionarios públicos. Se propondrá una reforma al Artículo 108 de la Constitución para poder juzgar por corrupción al presidente en funciones. El ejemplo de honestidad se dará desde el gobierno y habrá un sistema eficaz anticorrupción con participación ciudadana.

Asimismo, los delitos de esta índole serán considerados graves y sancionados por el Poder Judicial.

12. El Presidente de la República se someterá al principio de la revocación del mandato. Al cumplirse dos años, se hará una consulta para que la gente decida si continúa o no en su cargo. El pueblo es soberano: así como otorga un mandato, puede retirarlo. El pueblo pone y el pueblo quita.

13. Junto al combate a la corrupción aplicaremos una política de austeridad republicana; al pueblo le costará menos mantener al gobierno; es decir, se reducirá el gasto corriente. Bajarán los sueldos de los altos funcionarios públicos. Se cancelarán las pensiones millonarias a los expresidentes, no habrá servicio médico privado ni cajas de ahorro especial, se venderá toda la flotilla gubernamental de aviones y helicópteros del gobierno. En pocas palabras, se terminarán los privilegios.

14. El próximo presidente ganará la mitad de lo que percibe el actual y no gozará de ninguna otra prestación o canonjía; no viajará en aviones ni helicópteros privados, sino en aviones de línea comercial y por carretera. El Estado Mayor dejará de formar parte de la Presidencia y se incorporará por completo a la Secretaria de la Defensa Nacional.

15. Se mantendrán equilibrios macroeconómicos, se respetará la autonomía del Banco de México y se promoverá la inversión privada nacional y extranjera. Nuestra propuesta consiste en aplicar una política de cero endeudamiento y baja inflación, aparejada a una estrategia de crecimiento para promover la creación de empleos y el bienestar. El desarrollo no sólo depende de una eficaz política monetaria, de control de la inflación y de disciplina fiscal, también es indispensable el crecimiento económico para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la gente.

16. Estoy convencido de que así como abolir la corrupción significará toda una revolución social pacífica, la austeridad republicana se convertirá en ejemplo de rectitud, moralidad y en la principal fuente para financiar el desarrollo. Según nuestros cálculos, podremos ahorrar, por el combate a la corrupción y el plan de austeridad, alrededor de 500 mil millones de pesos.

17. La convergencia de la inversión pública y privada se llevará a cabo, fundamentalmente, a partir de estrategias de desarrollo regional. Desde hace mucho tiempo están bien estudiadas y definidas las distintas regiones del país y, con un enfoque de desarrollo sustentable, se van a elaborar programas integrados para aprovechar los recursos naturales, la tecnología y la inversión pública y privada, siempre con la participación activa y concertada del sector social y de los agentes económicos de las propias regiones.

Aquí menciono que será prioritario para el nuevo gobierno el desarrollo del sureste del país, que padece desde hace siglos la paradoja de ser la región con más riquezas naturales (petróleo, gas, agua, biodiversidad, patrimonio cultural, potencial turístico), pero su población vive en la pobreza por una inadecuada distribución del ingreso nacional.

18. En el terreno de lo programático, actuaremos con el mayor realismo político. Nada de ocurrencias o engaños; habrá claridad de propósitos, estrategias bien definidas, prioridades y metas de corto, mediano y largo plazo. Un gobierno debe convocar a la esperanza, pero sin caer en falsas promesas, porque perdería autoridad moral y terminaría enredado en su propia demagogia.

19. Se rescatará al campo por su importancia social, ambiental y cultural, y se logrará la autosuficiencia alimentaria. Se apoyará a los productores nacionales con subsidios y créditos para alcanzar la soberanía alimentaria y dejar de comprar en el extranjero lo que consumimos.

Con ello se arraigará a la gente en sus comunidades y se generarán empleos rurales que ayuden a contener la migración. Además, no olvidemos que en el campo no solo se producen alimentos y existen recursos ambientales indispensables, sino que también se desarrolla una forma de vida sana, con valores morales y espirituales. Regresar al campo significa fortalecer una identidad cultural de la más alta calidad humana.

20. Vamos a preservar la gran diversidad biológica y cultural de México. Impulsaremos prácticas agroecológicas que aumenten la productividad sin dañar a la naturaleza. No se permitirá la introducción y el uso de semillas transgénicas. Cuidaremos nuestra reserva de recursos bióticos. Se respetarán y apoyarán las prácticas económicas autogestivas tradicionales e innovadoras habituales entre indígenas y campesinos.

21. Se sembrarán un millón de hectáreas de árboles frutales y maderables en el sur-sureste del país, tanto para efectos de restauración ecológica como para generar empleos.

22. Fomentaremos la actividad pesquera para mejorar las condiciones de vida de las comunidades costeras y ribereñas del país, y de esa forma pondremos al alcance de la población proteínas de buena calidad a bajos precios.

23. El sector energético será la palanca del desarrollo nacional. Se construirán refinerías, se impulsará la extracción de gas y se fortalecerá la industria eléctrica, todo ello para dejar de comprar gasolinas y otros combustibles en el extranjero, crear empleos y reducir los costos de insumos en beneficio de las empresas del país.

24. Reiteramos nuestro compromiso de bajar el precio de las gasolinas, el diesel, el gas y la energía eléctrica en beneficio de consumidores, transportistas y pequeños y medianos empresarios.

25. Operarán a toda su capacidad las hidroeléctricas y otras plantas de la Comisión Federal de Electricidad para reducir la compra a precios elevadísimos de energía eléctrica a empresas extranjeras que reciben, por influyentismo y corrupción, un subsidio de más de 20 mil millones de pesos anuales del presupuesto público.

26. Se frenará la degradación del territorio. Ningún proyecto económico, productivo, comercial o turístico se hará a costa de afectar el medio ambiente; es decir, se evitará la contaminación del suelo, del agua y del aire y se protegerá la flora y la fauna.

27. Impulsaremos la investigación científica y tecnológica. Se auspiciará el desarrollo de las ingenierías mexicanas como mecanismo de independencia, en particular en todo lo relacionado con el sector energético y en la investigación de fuentes de energía alternativas renovables y limpias.

28. Se fomentará la industria de la construcción, aplicando un amplio programa para dotar al país de la infraestructura, las obras y servicios que son indispensables para lograr, al mismo tiempo, la reactivación rápida de la economía y la generación de empleos.

29. Se modernizará la red actual de carreteras y se construirán nuevos caminos con uso intensivo de mano de obra. Se dará prioridad a la pavimentación con concreto de 362 caminos de terracería que comunican a las cabeceras municipales en Guerrero, Veracruz, Puebla y Oaxaca. Con ello se logrará un triple propósito: hacer estas indispensables obras públicas, crear muchos empleos y reactivar la economía en comunidades, pueblos, municipios y regiones pobres y marginadas.

30. Aplicaremos un amplio programa de mejoramiento, ampliación y construcción de vivienda, con la meta de realizar un millón de acciones al año y generar 500 mil empleos.

31. Se construirán dos pistas nuevas en el aeropuerto militar de Santa Lucía para resolver el problema de la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México, haciendo a un lado el actual proyecto que, además de costosísimo y opaco, es de dudosa viabilidad técnica.

32. Se creará un corredor económico y comercial en el Istmo de Tehuantepec. Este proyecto implica aprovechar la ubicación estratégica de esta franja del territorio nacional para unir al Pacífico con el Atlántico y, con ello, facilitar el transporte de mercancías entre los países de Asia y la costa este de los Estados Unidos. Se trata de un corredor de 300 kilómetros, donde se construirá una línea ferroviaria para el transporte de contenedores, se ampliará la carretera existente, se rehabilitarán los puertos de Salina Cruz y Coatzacoalcos, se aprovechará el petróleo, el gas, el agua, el viento y la electricidad de la región, y se instalarán plantas para ensamblar piezas y fabricar artículos manufactureros. Toda esa franja del Istmo se convertirá en zona libre o franca.

33. Como es obvio, este proyecto se llevará a cabo sin menoscabo de nuestra soberanía, y se promoverá con la participación del sector público, privado y social. En este caso, como en cualquier otro proyecto, se tendrán en cuenta los impactos ambientales y no se pasará por encima de los derechos de los pobladores y de los propietarios de las tierras, por el contrario, serán tomados en cuenta, consultados e incorporados como parte sustantiva del proyecto. En particular, los dueños de las tierras que formarán parte de este corredor serán invitados a participar como accionistas de la empresa que se constituya con este propósito. La construcción de estas obras y las fábricas que se instalen, generarán un importante número de empleos y se evitará, con ello, que los jóvenes de la región sigan emigrando hacia el norte en busca de trabajo.

34. Habrá trenes de pasajeros de gran velocidad de la Ciudad de México hacia la frontera con Estados Unidos, así como el tren turístico cultural de la ruta maya Cancún-Tulum-Calakmul-Palenque.

35. Se aplicará una política de Estado para promover el desarrollo de la pequeña y mediana empresa. Estas tendrán energéticos y créditos baratos; se les protegerá ante precios exagerados de insumos, impuestos altos y burocratismo. No olvidemos que las pequeñas y las medianas empresas, industriales, agropecuarias, de servicios y comercio, generan 90 por ciento de los empleos existentes.

36. Se fomentará el turismo. México posee espléndidas zonas arqueológicas, importantes ciudades coloniales, playas, flora y fauna de excepción. Los servicios turísticos tienen un alto efecto multiplicador sobre el empleo y el ingreso de los trabajadores.

37. También se establecerá una zona libre o franca a lo largo de la frontera con Estados Unidos. Entre otras medidas, se reducirá el IVA, el Impuesto Sobre la Renta y las aduanas se trasladarán 20 kilómetros tierra adentro de la línea divisoria.

38. Se mejorará el salario por principio de justicia y para fomentar el consumo y el mercado interno. Considero que es económica, social y moralmente imprescindible aumentar el devaluado salario mínimo y estoy seguro que lograremos el consenso entre la representación obrera y empresarial del país. Pero, convencimiento y negociación aparte, sostengo que es posible, desde ahora, hacer el compromiso de que a principios del 2019 mejorarán los sueldos de los trabajadores al servicio del Estado. Estos aumentos incluirán a maestros, enfermeras, médicos, policías, soldados y otros servidores públicos. Adicionalmente, es factible agregar al salario de los trabajadores del gobierno federal, cuando menos otros tres puntos, si prestaciones, como vales de fin de año, de alimentación, vestuario y otras se entregan en dinero y no en especie.

39. Los jóvenes tendrán garantizado el derecho al estudio y al trabajo. Desde la elección pasada insistí mucho sobre la necesidad de evitar el abandono de los jóvenes. Un distintivo del periodo neoliberal o neoporfirista ha sido, precisamente, la marginación y el ninguneo de la juventud. La falta de derechos efectivos para las nuevas generaciones ha producido frustración, odios y resentimientos que atizan la violencia que padecemos.

Se trata de hacer algo parecido a lo que hizo el presidente Roosevelt, de Estados Unidos, quien durante la Gran Depresión creó las condiciones para hacer realidad el derecho al empleo para todos. El programa nuestro se llamará “Jóvenes Construyendo el Futuro”: se irá casa por casa inscribiendo a los jóvenes para incorporarlos al trabajo y al estudio.

En poco tiempo, se atenderá a 2 millones 600 mil muchachas y muchachos que actualmente no pueden ejercer sus derechos, que han sido excluidos y a los que se les ha cancelado el futuro.

Son tres los objetivos generales de este programa: integrar a los jóvenes en las actividades laborales o académicas para dotarlos de herramientas en la búsqueda de una vida mejor; alejarlos del desempleo y del camino de las conductas antisociales; y acelerar la preparación de una gran reserva de jóvenes para las actividades productivas en previsión de un mayor crecimiento económico en el futuro próximo.

Del total de jóvenes que podrán participar en el programa se propone la formación de dos grupos: por un lado, se contempla a los cerca de 300 mil jóvenes, que han sido rechazados de las universidades públicas y que aún pueden estudiar si se pone en práctica un proyecto educativo emergente; el otro grupo corresponde a dos millones 300 mil jóvenes que han buscado empleo sin encontrarlo y que serán ocupados en actividades, al mismo tiempo, formativas y productivas.

En el primer grupo hablamos de 300 mil estudiantes, con un apoyo o beca de 2 mil 290 pesos mensuales, o 27 mil 500 pesos anuales por alumno. El presupuesto sería de 8 mil 250 millones de pesos, con aplicación en toda la República.

Al segundo grupo se le ofrecerá puestos de trabajo, esos, 2 millones 300 mil jóvenes de todo el país serán empadronados con el objeto de determinar su ubicación en el programa de empleo como aprendices en empresas pequeñas, medianas o grandes, tanto del sector público como del privado. El ingreso para el joven será equivalente a 1.5 salarios mínimos. La erogación por este concepto será de 94 mil 695 millones anuales. En general, garantizar el estudio y el trabajo a todos los jóvenes, significaría una inversión, que no gasto, de 103 mil millones de pesos.

Son muchos los efectos económicos y sociales positivos que generará esta propuesta. En términos generales disminuirá el desempleo y aumentará la matrícula en educación. Con mayor capacitación para el trabajo se incrementará tanto la producción como la productividad, desarrollándose un ambiente favorable para la actividad económica futura. Al tener estos jóvenes una ocupación (en el trabajo o en la escuela), se les alejará de actividades antisociales, se fortalecerá el tejido social, el sentido de pertenencia a la comunidad, y los valores de cooperación, respeto y responsabilidad.

40. Habrá cobertura universal en telecomunicaciones. Es un hecho que por el predominio de intereses personales y de grupos, el país no ha podido avanzar en materia de telecomunicaciones. Por ejemplo, internet, símbolo de la modernidad en el mundo actual, en México no solo es caro y lento, sino limitado, tiene poca y mala cobertura. Es común ver a personas del campo y de la ciudad subiéndose a las lomas o colocándose en sitios específicos para buscar la ansiada señal. Para enfrentar semejante atraso, el Estado debe intervenir con determinación, porque está de por medio el progreso nacional. Comunicar es estratégico para el desarrollo. En consecuencia, nos comprometemos a conectar al país con internet de banda ancha y a utilizar, con ese propósito, la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad. Las redes eléctricas servirán para llevar la fibra óptica hasta el más apartado rincón del país, hasta la comunidad más alejada.

Este servicio permitirá apoyar la educación, la salud, el arte, la cultura, y, al mismo tiempo, el acceso a internet, en todo el país nos ayudará a garantizar el derecho de los mexicanos a estar informados. Habrá señal inalámbrica gratuita en carreteras, plazas, escuelas, hospitales e instalaciones públicas.

41. Se establecerá el Estado de Bienestar. La pensión a los adultos mayores aumentará al doble en todo el país; se otorgarán cuando menos mil 100 pesos mensuales como en la Ciudad de México y será para todos, incluidos los jubilados y pensionados del ISSSTE y del IMSS. De igual manera recibirán este apoyo todas las personas con discapacidad. Se combatirá el hambre y se garantizará el derecho del pueblo a la alimentación.

42. Se atenderá a todos, se respetará a todos, pero se dará preferencia a los pobres y a los desposeídos. Se empezará a pagar la deuda histórica que el país tiene con sus comunidades y pueblos indígenas. Los primeros serán los olvidados, los débiles y los humillados.

43. Se llevará a cabo una auténtica revolución educativa orientada a mejorar la calidad de la enseñanza y a garantizar que nadie, por falta de espacios, maestros, o de recursos económicos se quede sin estudio. Emprenderemos un amplio programa de alimentación en las escuelas, (además de salones de clases, las aulas serán comedores); habrá becas y se hará entrega gratuita de útiles y uniformes escolares.

44. Todos los estudiantes de nivel medio superior contarán con una beca mensual equivalente a medio salario mínimo.

45. Ningún joven será rechazado al ingresar en escuelas preparatorias y universidades públicas, es decir, habrá 100% de inscripción. Dejarán de ser obligatorios los exámenes de admisión que sólo han servido para justificar la política neoliberal privatizadora que excluye a los jóvenes pobres y que ha convertido a la educación en un privilegio, cuando es un entrañable derecho.

46. Una sociedad como la nuestra, hundida en la tristeza y sometida al temor constante de la violencia y la inseguridad, debe realizar un inmenso esfuerzo para recuperar los valores y principios que dieron sentido a la formación de nuestra Nación y que se hallan plasmados en las obras que constituyen nuestro patrimonio histórico y cultural, así como en el potencial creador de miles de hombres y mujeres dedicados al arte y la cultura en nuestras comunidades, pueblos y ciudades.

Cuidaremos el patrimonio cultural de México. Estimularemos la creación artística desde la educación básica y apoyaremos a músicos, artesanos, escritores, pintores, , escultores, cineastas y a quienes se dediquen a la creación y a la promoción artística y cultural.

47. Se garantizará el derecho a la atención médica y a los medicamentos gratuitos. Si bien, el 3 de febrero de 1983, se estableció en la Constitución el derecho a la salud, han pasado más de tres décadas y todavía la mitad de la población no tiene acceso a la seguridad social.

Resulta paradójico que, a partir del reconocimiento oficial al derecho a la salud, los recursos públicos dedicados a este rubro han disminuido en términos reales de manera sistemática; es decir, lo que se concedió en la ley se eliminó en el presupuesto. Una de las manifestaciones más dolorosas del abandono y de la desigualdad social es la falta de equidad en el acceso a los servicios de salud. En las zonas rurales de estados como Chiapas, Guerrero o Oaxaca la mortalidad entre niños pequeños llega a ser hasta cuatro veces mayor que en Nuevo León o la Ciudad de México.

Cambiaremos esta amarga realidad. Dejará de ser letra muerta lo establecido en la Constitución. Se convertirá en realidad el derecho a la salud y serán gratuitos los medicamentos y los servicios en consultorios, clínicas y hospitales públicos, desde el primer nivel de atención hasta la medicina especializada.

48. Fomentaremos la práctica del deporte, tanto en su vertiente de esparcimiento y salud, como en la de alto rendimiento. Se construirán unidades deportivas y no se permitirá el cambio de uso de suelo de los actuales campos de béisbol, fútbol o cualquier otro espacio destinado a la práctica del deporte.

49. Cambiará por completo la estrategia para atender el problema de la inseguridad y la violencia. El eje fundamental en esta materia será la mejoría de las condiciones de vida y de trabajo. Habrá coordinación entre las corporaciones policiacas, perseverancia, inteligencia, pleno respeto a la legalidad y a los derechos humanos, se evitará el contubernio entre autoridades y delincuentes.

50. Por último, reitero: la decadencia que padecemos se ha producido, tanto por la falta de oportunidades de empleo, estudio y otros satisfactores básicos, como por la pérdida de valores culturales, morales y espirituales. Por eso nuestra propuesta para lograr el renacimiento de México tiene el propósito de hacer realidad el progreso con justicia y, al mismo tiempo, auspiciar una manera de vivir sustentada en el amor a la familia, al prójimo, a la naturaleza, a la patria y a la humanidad.

Amigas y amigos:

Contamos con ideas claras, con un proyecto para la transformación de México, con hombres y mujeres de convicciones, honestos y comprometidos con el cambio verdadero, pero no debemos descuidar el trabajo de organización territorial. Estamos enfrentando a una mafia de poder, cuyos integrantes, como es público y notorio, no quieren dejar de robar, no tienen llenadera y solo los venceremos si contamos con el respaldo y el apoyo activo de una amplia mayoría.

Por ello, la gran tarea es culminar, cuanto antes, la creación de los comités de protagonistas del cambio verdadero. Son 68 mil secciones electorales en el país y la meta es tener 68 mil comités de MORENA; cuando menos uno por cada sección.

Felicito a los enlaces distritales y a todos los dirigentes que trabajan todos los días en la integración de los comités. Sin duda se trata de la labor más importante y fecunda en nuestro quehacer político.

Aprovecho para recordar que cada comité integrado debe aplicarse en la distribución, casa por casa, del periódico Regeneración. Ante el silencio y la manipulación, informar es transformar.

Los comités también deben ser la base para el trabajo, en su momento, de promoción y defensa del voto. Dar a los comités toda la atención significa poder enfrentar, desde abajo y con la gente, la estrategia perversa de la compra del voto.

El año próximo habrá elecciones de gobernador, presidentes municipales y diputados locales en Nayarit, Coahuila, Veracruz y el Estado de México.

Ya estamos preparándonos con apego a las leyes electorales, sin realizar actos anticipados de campaña, pero conscientes de que en estas elecciones se escribirá el prólogo del gran viraje que lograremos para el bien de la patria y la felicidad del pueblo en el 2018.

Amigas y amigos:

Hay que convocar a todas y todos los mexicanos a derrotar pacíficamente a la mafia del poder. Debemos abrir las puertas a mujeres y hombres de buena voluntad para luchar juntos. MORENA es patrimonio de todos los mexicanos.

Es el momento de la unidad. Llamemos a incorporarse a la tarea de la transformación nacional no solo a nuestros simpatizantes y a los ciudadanos independientes sino también a los militantes de otros partidos.

Nuestros adversarios están en las cúpulas del poder económico y político y en las burocracias corruptas de los partidos. Abajo, no tenemos diferencias con nadie; el problema está arriba. En realidad son muy pocos los que oprimen a muchos. En la base y en las clases medias hay un profundo deseo de liberación, de hacer realidad la justicia y de establecer una auténtica democracia.

Estoy consciente de mi responsabilidad y haré todo lo que pueda para ayudar a que juntos, como lo hemos venido haciendo, logremos el renacimiento de México. Es un timbre de orgullo pertenecer a MORENA. Es una dicha enorme formar parte de este movimiento para construir, aquí, en la tierra, el reino de la justicia y de la fraternidad.

Muchas gracias.

Azcapotzalco, Ciudad de México, 20 de noviembre de 2016.

**\*\*\*\*\***